



PROGRAMA: ATENCION A LA DIVERSIDAD 2026

Proyecto de la entidad ACANPADAH (ASOCIACIÓN CÁNTABRA DE PADRES DE AYUDA AL DÉFICIT DE ATENCIÓN Y/O HIPERACTIVIDAD) para la realización del programa denominado ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD subvencionado por la Consejería de Educación, Formación Profesional y Universidades a través de la Ley 4/2026, de 28 de abril, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2026

ÍNDICE

- I) Justificación del programa
- II) Objetivos a conseguir
- III) Relación de actividades
- IV) Destinatarios
- V) Periodo de ejecución
- VI) Recursos Humanos
- VII) Presupuesto

JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA Y OBJETIVOS

El trastorno por déficit de atención con hiperactividad afecta de un cinco a un nueve por ciento de la población infantil y adolescente en el mundo, pudiendo persistir sus síntomas hasta la edad adulta, por lo tanto este trastorno está en casi todos los contextos en los que se desarrolla el aprendizaje. Además, el TDAH afecta entre otras áreas, a la cognitiva, conductual y social del ser humano, provocando un deterioro significativo en el desarrollo de las personas que presentan esta sintomatología. Es necesario tomar medidas en edades tempranas, para que el mal funcionamiento ocasionado por el trastorno a nivel neuropsicológico, no repercuta negativamente en el desempeño posterior de los individuos. Si los niños-as-as que tienen síntomas de TDAH son tratados a tiempo y de forma adecuada, tanto en la escuela como en el hogar, es posible reducir los efectos ocasionados por el trastorno. Para el ser humano, el desarrollo de sus capacidades, es un factor relevante en el desempeño diario, por eso es importante estimular y fortalecer el crecimiento en todas las áreas. En este sentido, este programa de intervención ofrece una propuesta de trabajo sistémico a través de técnicas cognitivoconductuales, el vínculo, el apego y la coordinación entre todos los actores de los contextos de los afectados, y cuya finalidad es fortalecer las áreas a nivel cognitivo, emocional y social de niños-as-as y adolescentes con TDAH.

El programa está destinado tanto a los niños-as-as y adolescentes que presentan síntomas de inatención, hiperactividad e impulsividad, como a sus familiares, independientemente de haber o no un diagnóstico clínico TDAH, y está propuesto para que sea administrado desde el ámbito no formal de la educación. La idea de este programa surge a raíz de las necesidades observadas y vividas en el sistema educativo

ACANPADAH

Telf. 647 87 40 45

acanpadah@hotmail.com





público, los contextos familiares, sociales y sobre todo, las dificultades en áreas de todo tipo que hacen a los menores con TDAH ser personas muy vulnerables si no se trabaja y se les introduce en un contexto de intervención. Este sector de la población infantojuvenil, es susceptible de dirigirse al fracaso escolar, por lo que puede conllevar riesgo de exclusión social, la pobreza, la violencia, explotación infantil y otros factores derivados. Aunque este programa se enfoca en la intervención cognitiva (atención, razonamiento, memoria, inhibición y organización), por considerar que los niños-as-as y jóvenes con el trastorno tienen serias dificultades en el balance de su aprendizaje, no se puede dejar a un lado el aspecto emocional, porque ambas áreas se ven afectadas. Tampoco se puede desconocer la importancia de aprender a convivir con los demás, por eso es necesario que la intervención se centre en los pilares fundamentales de la educación según la UNESCO (aprender a ser, aprender a hacer, aprender a aprender y aprender a convivir).

¿Por qué trabajar con niños-as y adolescentes con el Trastorno por Déficit de Atención con hiperactividad? La respuesta a esta pregunta puede ser analizada desde diferentes puntos de vista. Se sabe que entre los principales síntomas del trastorno está la hiperactividad e impulsividad, que puede llegar a desencadenar violencia. Existen investigaciones que ubican al TDAH como un trastorno psiquiátrico que precisa atención prioritaria con respecto a otros, ya que sus efectos pueden influir en algunas situaciones como el riesgo de accidentes, el riesgo de suicidio, la exposición a la violencia, y/o el riesgo de abuso de Internet o abuso sexual (Reinhardt y Reinhardt, 2013). Los sujetos con TDAH también pueden presentar problemas de comportamiento, que dificultan las buenas relaciones con los demás, ante esa situación, se precisa de una educación y orientación adecuada, que permita al individuo una integración exitosa en la sociedad.

Es probable que los adolescentes con TDAH corran un mayor riesgo en problemas sociales y de seguridad personal, tales como la delincuencia, el abuso de sustancias, el comportamiento de conducción arriesgada, el comportamiento sexual de riesgo y el fracaso escolar (Meinzer, Pettit y Viswesvaran, 2014; Sibley, Kuriban, Evans, Waxmonsky y Smith, 2014). Las respuestas inducidas por las inconsistencias a nivel cerebral, sumado al rechazo de los demás, por su conducta, pueden ser una causa de hechos lamentables para estas personas, para sus familias y para la sociedad misma. Lo más efectivo para superar o reducir las dificultades ocasionadas en los sujetos con el trastorno, es trabajar con ellos en los dominios cognitivo, familiar y social, desde la infancia y en coordinación con el ámbito educativo, pudiendo mejorar su desempeño en la edad adulta. No podemos obviar, que desde la situación pandémica, los trastornos emocionales han aumentado considerablemente, y nuestros chicos y chicas, han experimentado nuevos escenarios (ansiedad, pensamientos negativos, ideas suicidas, depresión, rechazo, agresividad) más intensos y peligrosos a los que enfrentarse.

ACANPADAH

Telf. 647 87 40 45

acanpadah@hotmail.com

Firma 1: **MARIA CARMEN GARCIA MARTIN - ASOCIACION CANTABRA DE PADRES DE AYUDA AL DEFICIT DE ATENCIÓN Y/O HIPERACTIVIDAD(G39575311)**
ASOCIACION CANTABRA DE PADRES DE AYUDA AL DEFICIT DE ATENCIÓN Y/O HIPERACTIVIDAD

CSV: A0610MSV5//kBFJSSaqmqymYM1s2Hb5055xY59

REGISTRO ELECTRONICO (GCELC)
N.º Registro: 2026GCELC157818
Fecha Registro: 12/05/2026 19:16





ACTIVIDADES

En lo que se refiere a los niños-as y adolescentes, las actividades a realizar serán las siguientes:

- Interpretación de informes remitidos por la Consejería de Sanidad, gabinetes privados o centros escolares, para una mejora de la implementación por parte de las familias asociadas.
- Entrevistas estructuradas por familia, para diseño de los planes de actuación con los adolescentes.
- Diseño de planes individuales de fortalezas y debilidades conductuales, académicas y emocionales en los adolescentes.
- Apoyo emocional individualizado de los adolescentes de forma constante.
- Sesiones cognitivo conductuales en formato grupal.
- Sesiones de intervención con familiares. Así, se trabajarán los siguientes apartados emocionales o relacionados con ellos:
 - Conocimiento de las emociones básicas.
 - Autoconocimiento personal.
 - Autoevaluación y reconocimiento de puntos fuertes y débiles.
 - Comunicación no verbal.
 - Control de la impulsividad.
 - Confianza.
 - Relajación progresiva.
 - Autoestima.
 - Cooperación.
 - Manejo de la ansiedad.
 - Abordaje de autolesiones.
 - Intervención y conocimiento sobre el trauma.

ACANPADAH

Telf. 647 87 40 45

acanpadah@hotmail.com





DESTINATARIOS

El programa está destinado tanto a los niños-as-as y adolescentes que presentan síntomas de inatención, hiperactividad e impulsividad, como a sus familiares, independientemente de haber o no un diagnóstico clínico TDAH, y está propuesto para que sea administrado desde el ámbito no formal de la educación.

PERIODO DE EJECUCIÓN Y RECURSOS HUMANOS

Durante el periodo que abarca desde enero a diciembre de 2026, desde PsicoStudio, se va a seguir con el programa de intervención para las familias de la asociación Acanpadah, así como la intervención con los niños-as y adolescentes.

Se hará un parón en las actividades en los meses de julio y agosto, así como en las semanas no lectivas.

Para la realización de esta actividades se trabajará con el director de Psicoestudio Carlos Fonfría de Santiago, Psicólogo Sanitario Habilitado Infantojuvenil con numero de colegiado CA-00769 y con la psicologa Nadia Pérez Melero con número de colegiado BI5325, perteneciente también al centro Psicoestudio

PRESUPUESTO

El presupuesto orientativo para la realización de estas actividades será el siguiente:

ACTIVIDAD	COSTE TOTAL	COSTE IMPUTABLE SUBVENCIÓN
SESIONES PSICOLÓGICAS	30.000,00 €	20.000,00 €

En Santander a 12 de Mayo de 2026

EL/LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD

Fdo.:

ACANPADAH

Telf. 647 87 40 45

acanpadah@hotmail.com

